SALTA, 23 de diciembre de 2011

Expediente S.R.O. Nº 19.146/2009

RESCD-EXA: Nº 908/2011

VISTO la Resolución Nº 375/2011, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación de la Prof. Isabel Hortensia Miguez, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 13/12/2011, aconseja convalidar la resolución mencionada precedentemente.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/12/2011, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada,

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 375/2011, de Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación de la Prof. Isabel Hortensia Miguez, D.N.I. N° 22.424.575, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, en la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán, de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 05 de noviembre de 2011 y mientras se sustancie el correspondiente concurso regular, que se lleva a cabo mediante Expediente N° SO-19.098/11.

ARTICULO 2º.- Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA

lv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA

PACULTAD DE CS. EXACTAS - UNBO



Ing. CARLOS EUGÉNIO PUGA DECANO PACILITAD DE CS. EXACTAS - UNIS